



"Es una locura odiar a todas las rosas porque una te pinchó. renunciar a todos tus sueños porque uno de ellos no se realizó." (El Principito)
Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944) aviador y escritor francés.

la Muralla

Boletín informativo de Buitrago del Lozoya

Julio 2019 - nº 165. Distribución gratuita.

AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

Saluda del Alcalde y la nueva corporación municipal del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya



Estimados/as vecinos/as:

Como alcalde de Buitrago aprovecho este espacio público para dar la bienvenida a todos nuestros vecinos y visitantes y deciros que podréis tener acceso a todos los contenidos de interés como noticias,

agenda y organización municipal, eventos, servicios al ciudadano o nuestra historia.

Desde el momento en que tomé posesión tuve muy claro que aceptaba desde la responsabilidad y lleno de ilusión el gran reto

que supone estar al servicio y administrar los intereses de mis convecinos. Es verdaderamente un auténtico privilegio.

La corporación que presido trabajará con determinación y desde la humildad y honradez para hacer frente a los grandes desafíos que puedan afectar a vuestro bienestar, es decir, que nuestro pueblo sea un lugar acogedor y estable, con crecimiento económico sostenible y socialmente justo.

Buitrago puede y debe liderar el desarrollo económico de la comarca y ser referente y dinamizador asumiendo la responsabilidad de afrontar servicios de carácter comarcal de los que también nos beneficiaremos, así pues, pondremos en valor nuestra riqueza patrimonial, cultural y medioambiental, contando con el concurso de las iniciativas privadas, facilitando e impulsando la actividad de empresarios y comerciantes para hacer de Buitrago un lugar cada vez más accesible y amable para desarrollar su actividad.

En definitiva desde la nueva corporación municipal trabajaremos para que los ciuda-

danos de esta histórica y bellísima villa mire al futuro con optimismo, ilusión y orgullo.

Tomás Fernández Vidal
Alcalde de Buitrago

Distribución de las concejalías del Ayuntamiento según el decreto 266/2019 de 22 de junio por el que se crean nuevas Concejalías y designación de Concejales de Área:

- **Sr. Alcalde D. Tomás Fernández Vidal:** Alcaldía y Servicios Municipales de Carácter General; Régimen Interno; Personal y Medio Ambiente.

- **D. Máximo Alonso Arranz:** Urbanismo; Patrimonio Municipal e Histórico; Consumo; Economía y Hacienda.

- **D. Jesús María de Serranos Ramírez:** Turismo; Cultura y Festejos.

- **D^a María José Padrino Fernández:** Servicios Sociales, Educación, Juventud, Mayores y Mujer.

- **D. Víctor Manuel Fernández Lozano:** Deportes y Nuevas Tecnologías.

PROGRAMA DE INVERSIÓN

Ayudas para el año 2019 dirigidas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las PYMES comerciales de la Comunidad de Madrid. (BOCM 10 de julio).

Gastos subvencionables:

a) Obras de ampliación, transformación o nueva implantación de establecimientos comerciales.

b) Adquisición de equipamiento y mobiliario especializado que sea necesario para el desarrollo de la actividad comercial y en especial para la exposición de productos.

c) Adquisición de equipos informáticos, tanto hardware como software, dirigidos a

la implantación y mejora del comercio electrónico, así como a proyectos que permitan la implantación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de negocios comerciales.

Serán consideradas subvencionables aquellas inversiones que se hayan ejecutado entre el 16 de septiembre 2018 y el 15 de septiembre de 2019. En todo caso, el pago material de las acciones subvencionables deberá estar realizado, como fecha tope, el 30 de septiembre de 2019.

Serán subvencionables las inversiones contempladas en el proyecto presentado siempre que alcancen en su conjunto un coste mínimo de 10.000 euros, impuestos excluidos.

Determinación de la cuantía de la subvención:

Las ayudas consistirán en subvenciones directas del 50 por ciento del presupuesto aceptado de inversiones por la Dirección General de Comercio y Consumo, impuestos excluidos, con un límite de ayuda máxima por beneficiario de 20.000 euros y un establecimiento comercial por beneficiario. El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles a partir del 11 de julio.

bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/07/10/BOCM-20190710-12.PDF

■ MUSEO PICASSO - COLECCIÓN EUGENIO ARIAS DE BUITRAGO

'Talleres de verano' en el Museo Picasso-Colección Eugenio Arias

El Museo Picasso-Colección Eugenio Arias ofrece a los más pequeños, un año más, la oportunidad de disfrutar de sus talleres de verano, dirigidos a niños entre 5 y 12 años.

En estos talleres, buscaremos al hombre y sus máscaras, y nos rodearemos del espíritu de la amistad que encarnaron Pablo Picasso y Eugenio Arias, acercándonos a los colores, materiales e historias que compartieron ambos, Y siempre, tomando como fuente de inspiración la colección del Museo.

Talleres. Fechas y horarios:

- Sábado 20 de julio, de 12.00 a 14.00 h
Taller 'Los asombrados amigos', sobre collage
- Sábado 27 de julio, de 12.00 a 14.00 h
Taller 'A la sombra de... ¡un pelo!' sobre grabado
- Sábado 3 de agosto, de 12.00 a 14.00 h
Taller 'Los sombreros de Picasso' sobre el



humor en la obra de Picasso

- Sábado 10 de agosto, de 12.00 a 14.00 h
Taller 'Bellasombra: el jardín de la paz buscada' sobre el mundo íntimo de Picasso

Dirigidos a niños y niñas de 5 a 12 años

Actividad gratuita. Aforo limitado. Imprescindible reserva previa por correo electrónico en museopicasso@buitrago.org / o en el teléfono: 91 8680056 ext.4 indicando nombre y apellidos de los participantes, número de plazas que reserva y un teléfono de contacto.

Inscripción: Imprescindible reserva previa indicando nombre y apellidos de los participantes, número de plazas que reserva y un teléfono de contacto, a través de:

- Correo electrónico en museopicasso@buitrago.org

Teléfono: 91 868 00 56 ext.4

Actividad gratuita. Aforo limitado.



La Pieza Invitada: "Mujer sentada con un brazo levantado"

Del 2 de julio al 30 de septiembre.

El Museo Picasso-Colección Eugenio Arias presenta una nueva edición de "La Pieza invitada", un programa expositivo cuyo objetivo es acercar al público obras de Picasso procedentes de otras instituciones y establecer un particular diálogo con la colección permanente del museo.

En esta ocasión, contamos con la litografía "Mujer sentada con un brazo levantado", realizada el 12 de enero de 1956 y procedente del Museo Picasso de Málaga. Una obra que parece estar inspirada en las variaciones de la obra "Mujeres en Argel" con la que Picasso homenajeó al romántico Delacroix, a partir de la

figura femenina de Jacqueline Roque, su segunda mujer, como protagonista.

En junio de 1955, Picasso adquirió en Cannes La Californie, una villa en la que se instaló con Jacqueline hasta 1960, una de las etapas más felices y fructíferas de su vida. Esta felicidad se reflejó en sus obras, entre las que destacan importantes lienzos de interiores en los que asoman palmeras y árboles frutales, múltiples retratos de Jacqueline vestida de odalisca, así como otras obras fundamentales en su trayectoria, como las reinterpretaciones de "Las Meninas". Es precisamente durante esta estancia en la costa francesa, cuando Picasso realizó esta estampa, en la que la figura de la mujer exótica se ha convertido ya en una silueta mucho más geométrica y rotunda.

De manera paralela a la exposición, el museo ha programado visitas guiadas todos los domingos a las 12 h.

Mutaciones: Mariona Moncunill. De pelucas, grafitis y libros Del 10 de mayo al 28 de julio

La obra de Mariona Moncunill (Tarragona, 1984) analiza las distintas formas en las que se construyen discursos, convenciones y hábitos. A partir del rastreo de esos procesos, sus investigaciones desembocan en intervenciones físicas y conceptuales que plantean puntos de vista alternativos. Su trabajo ha asumido en varias ocasiones el reto de abordar los elementos y narraciones que configuran los museos. En estas dinámicas la pulsión coleccionista ocupa un lugar destacado: cómo se recopilan y organizan los fondos de una colección, a qué intereses o instintos responden y qué se cuenta con su exhibición, han sido cuestiones clave en la metodología de trabajo con la que se acerca a esos espacios.

Con De pelucas, grafitis y libros Moncunill traslada el foco de atención del célebre Picasso hacia la figura de Eugenio Arias, proponiendo un relato crítico que interviene el museo y otros espacios de Buitrago a partir de aspectos de su vida laboral, anécdotas personales y acciones políticas. Además de profundizar en su actividad profesional, señalando acontecimientos como la confección de la peluca con la que Santiago Carrillo cruzó la frontera desde Francia en 1976, este proyecto identifica una pulsión coleccionista anterior a la configuración de los fondos del museo: la biblioteca que Arias formó en su primera barbería en Buitrago, a disposición de sus vecinos. Todo ello conecta con su posicionamiento político, que ha llevado a Moncunill a rastrear en la localidad los precedentes y la persistencia de expresiones populares afines. A partir de ejercicios de mimesis, de especulación, elementos infiltrados y el propio relato de su investigación, Mariona Moncunill aporta con De pelucas, grafitis y libros una visión específica de los lugares de homenaje de Buitrago. Esta propuesta conecta así el espacio del museo con su entorno, señalando enclaves históricos y contemporáneos que nos acerquen a la figura de Eugenio Arias desde la memoria en un juego de conexiones temporales.

Horario Museo Picasso-Colección Eugenio Arias de Buitrago del Lozoya

Martes a viernes de 11:00 a 13:45 y de 16:00 a 18:00 h.

Sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h

Domingos y festivos de 10:00 a 14:00 h

Cerrado lunes; los días 1 y 6 de enero; domingo de Pascua; 24, 25 y 31 de diciembre y un festivo local.

XI FESTIVAL DE MÚSICA

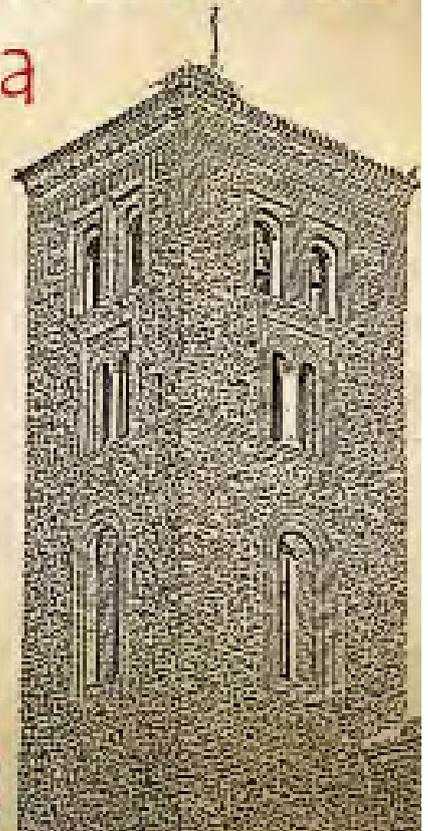
Marqués de Santillana



Buitrago
del
Lozoya



Del **6** de julio al **3** de agosto
Todos los fines de semana



Recinto amurallado de Buitrago, Parque de la Villa
Espacio accesible



PROGRAMACIÓN

- | | |
|---|--|
| <p>6 de julio Concierto de Ensemble de Cuerdas "Kormita"
Directora artística: Lyudmila Mezopyan
Festival Marqués de Santillana
Escuela Municipal de Música y Danza de Buitrago (11:00 h)
Recinto amurallado, Parque de la Villa (21:00 h.) 5 €</p> | <p>20 de julio Orquesta de cámara de Polonia "Academia d'Arco"
Director artístico Pavel Radzinsky. Programa Wolff-Paganini
Festival Marqués de Santillana
Recinto amurallado, Parque de la Villa (21:00 h.) 15 €</p> |
| <p>7 de julio Concierto A5 Vocal Ensemble
Clásicos en Verano - Comunidad de Madrid
Sala Municipal de Exposiciones (21:00 h.) Gratis</p> | <p>21 de julio Concierto Egerix
Clásicos en Verano - Comunidad de Madrid
Iglesia de Santa María del Castillo (21:00 h.) Gratis</p> |
| <p>12 de julio Concierto extraordinario de los alumnos de la Escuela Municipal de Música de Buitrago
Festival Marqués de Santillana
Recinto amurallado, Parque de la Villa (21:00 h.) Gratis</p> | <p>27 de julio Concierto Duo ISET, violín y guitarra
Itziar Oyarzabal, violín, Laura Verdugo del Rey, guitarra.
El programa incluye música de los compositores: M. Giuliani, F. Tarrega, N. Paganini, M. de Falla, A. Piazzolla
Festival Marqués de Santillana
Recinto amurallado, Parque de la Villa (21:00 h.) 10 €</p> |
| <p>13 de julio Concierto de música armenia
150 aniversario del nacimiento de Koraita Verdapet
Alyna Arzutyun, soprano Ruzan Badalian, piano Serge Lazarov, violín Serguei Mesropian, cello
Festival Marqués de Santillana
Recinto amurallado, Parque de la Villa (21:00 h.) 10 €</p> | <p>28 de julio Alla Musica
Clásicos en Verano - Comunidad de Madrid
Iglesia de Santa María del Castillo (21:00 h.) Gratis</p> |
| <p>14 de julio Aquel Trovar
Clásicos en Verano - Comunidad de Madrid
Sala Municipal de Exposiciones (21:00 h.) Gratis</p> | <p>3 de agosto Concierto Gala de los artistas del ballet de Moscú
"Cocanabicos", "Considenta", "El Palacio de Cristal" y otras variaciones sobre temas clásicos y de carácter popular.
Solista del teatro del Bolshoy de Moscú Alena Ledyakh
Directores del programa: Larisa Ledyakh (clásicos) y Tatyana Penkova (danza popular)
Festival Marqués de Santillana
Recinto amurallado, Parque de la Villa (21:00 h.) 20 €</p> |

para muchas razones
Buitrago
del
LOZOYA

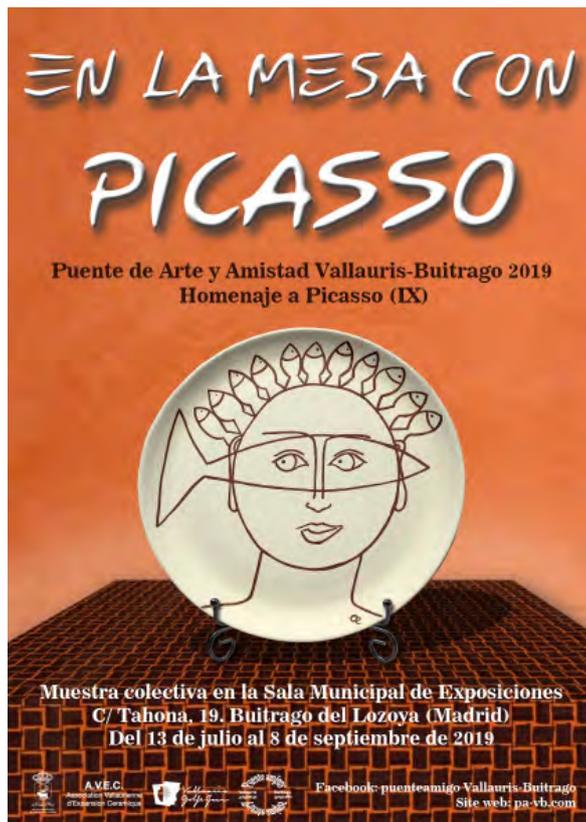
VENTA DE ENTRADAS

El mismo día del concierto, en la taquilla del Festival, se pondrán a la venta las entradas.

**Exposición:
EN LA MESA CON PICASSO
Puente de Arte y Amistad
Vallauris-Buitrago 2019.
Homenaje a Picasso (IX)**

Del 13 de julio al 8 de septiembre.

El pasado sábado 13 de julio hemos inaugurado en la Sala Municipal de Exposiciones de Buitrago y vinculada al denominado Puente Amigos, Vallauris - Buitrago, la exposición "EN LA MESA CON PICASSO", cuya muestra de obras girará en torno a la cocina, tema largamente tratado por Picasso.



Se trata de la 9ª exposición de esta serie iniciada en el año 2011 que está sirviendo para tender y afianzar un puente permanente de amistad y relación artística entre la Sierra Norte y Vallauris (Francia).

En el verano de 2011, con motivo del 130 aniversario del nacimiento de Picasso, se inició una nueva experiencia cultural de relación artística entre pueblos y países. La exposición "CERÁMICA Y PICASSO" inauguró una nueva amistad entre dos pueblos, Vallauris en Francia y Buitrago en España, agradecidos de alguna forma por la presencia de Picasso; con su propia residencia en el primer caso y con su presencia artística en ambos.

Desde entonces se han celebrado ya, con la actual, 9 exposiciones colectivas siempre dedicadas a temáticas picassianas, como

indican los diferentes títulos de las celebradas hasta hoy: "Cerámica y Picasso", "Mino- tauros", "Faunos, brincos de amistad", "Abra- zos de amistad", "Carmen", "Arlequines", "La Paz" y la actual "En la mesa con Picasso".

Os invitamos desde aquí a visitar la actual exposición que tendrá lugar hasta el 8 de septiembre.

Reproducimos a continuación el artículo de presentación del catálogo de la exposición, escrito por Madeleine y Pauline Arias:

En la mesa con Picasso

« Ya no puedo más de este mi- lagro de no haber aprendido nada en este mundo sino a amar las cosas y a comérmelas vivas y escuchar su adiós. »

Picasso Escritos 18 de abril de 1935

¡ Picasso nunca deja de sor- prendernos !

El noveno homenaje que le dedica el Puente Amigos entre Vallauris y Buitrago, auspiciado por el Ayuntamiento de Buitrago y la Association Vallaurienne d'Expansion Céramique (A.V.E.C.) se centra este año en su iconografía culinaria, recurrente en todos los géneros de su creación plástica. A pesar de su conocida sobriedad a Picasso le fascinaba representar los alimentos, lo cual cobra especial importancia en su obra cerámica de « los años de Vallauris ». Es más, la comida en

general desempeña un papel destacado en el imaginario del artista en cualquier etapa de su creación, incluso en los lienzos de sus últimos años de vida. Abunda también en sus escritos poéticos y en una de sus obras de teatro : El deseo atrapado por la cola en la que uno de los personajes es La Tarta y otro La Cebolla.

¿ Cómo pudiéramos declinar una invitación a compartir las metamorfosis culinarias en la mesa opípara del artista- demiurgo que ofrece una segunda vida a las cosas que « se ha comido vivas » antes de resucitarlas por la pintura.

Deseámosle larga vida a este festín picasiano que, todos los veranos, aboliendo fronteras, hermana a Buitrago con Vallauris.

Madeleine y Pauline Arias

Planta de recepción de resi- duos. Tasas a partir del 1 de marzo de 2019

Planta de recepción de residuos de la construcción/demolición y residuos vegetales De lunes a sábado de 10:00 a 14:00. Para



particulares con vivienda en los municipios de la Sierra Norte y profesionales que residen o estén trabajando en la Sierra Norte.

- RCD LIMPIO.- 10€/Tn (1 Tn gratis)*
- RCD SUCIO.- 30€/m³ (dens. inf. 0,6)**
- RCD MEZCLA.- 12€/ m³
- RESIDUO VEGETAL.- 24€/ Tn***

* Descuento por cliente y día.

** Densidad=Tn/m³

*** Gratuito para los depósitos que no superen los 2 m³/día.

No se admitirá en los RCD los siguientes residuos: aparatos electrónicos, colchones, neumáticos, aceites, envases contaminados, residuos contaminantes.

En caso de que se detectase algún residuo se cobrará la tasa correspondiente, según tabla expuesta en la planta.

Ctra. M-137, Km 0,200 (de Buitrago a Gandullas)
640 340 375 - rcdbuitrago@gmail.com

Empresas con servicio de recogida de escombros en la Sierra:

- A.M.C. Serrano, 91 848 27 37
- Erjesa S.L., 91 868 61 18
- A. Peinado e Hijos, 91 868 90 57
- T. y M. García e Hijos, 630 938 171



Mancomunidad de Servicios
VALLE NORTE DEL LOZOYA

■ ÁREA RECREATIVA DE RIOSEQUILLO

Apertura del Área Recreativa Riosequillo. Temporada 2019.

El Área Recreativa de Riosequillo se localiza a 2 km. del centro de la localidad. Situada en los alrededores del embalse de Riosequillo, cuenta con una de las piscinas más grandes de la Comunidad de Madrid, grandes superficies ajardinadas, caminos peatonales, zonas de juego para niños y un área deportiva. Dispone también de bar-restaurante, vestuarios, aseos, parking y enfermería.

CÓMO LLEGAR

- En coche: por la A1, salida 74 a Buitrago de Lozoya; en la rotonda desvío a la izquierda hacia el área

recreativa de Riosequillo (está muy bien indicado). Esa carretera os lleva directamente a la entrada.

- En transporte público: autobús 191 con salida en Plaza de Castilla. Una vez en Buitrago de Lozoya hay que andar un poco hasta el área recreativa.



PRECIOS ÁREA RECREATIVA

De martes a viernes:

- General 4,00 €
- Menores entre 3 y 12 años, Jubilados, Discapacitados = > 33%, Parados y Familia numerosa (previa acreditación) 3,00 €
- Empadronados (previa acreditación) 2,00 €
- Grupos (de martes a viernes) mínimo 26 personas 2,50 €

Fin de semana (sábado, domingo y festivo):

- General 5,00 €
- Menores entre 3 y 12 años, Jubilados, Discapacitados = > 33%, Parados y Familia numerosa (previa acreditación) 3,50 €
- Empadronados (previa acreditación) 2,50 €

[Enlace Web](#)

■ MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE (MADRID)



LA FÁBRICA DE LOS JUGUETES: ¡DIVIÉRTETE EN IGUALDAD!

CONCILIACIÓN
CONVIVENCIA EN
IGUALDAD

Ven a este taller y diviértete construyendo tus propios juguetes. Además, descubriremos que no hay juguetes de chicas o de chicos.

TALLER
EN FAMILIA
CON HIJ@S A
PARTIR DE 5
AÑOS

22 y 23 de Julio
11-13 H
Casa de la Cultura (Buitrago)

**IMPRESINDIBLE
INSCRIPCIÓN EN
LOS NÚMEROS:
91 8681001/ 91
8680348**



La actividad está cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020. Eje 1 – Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral. Prioridad de Inversión 8.4- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, en cuanto al acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral, remuneración igual trabajo igual valor de la Comunidad de Madrid.

■ GALSINMA

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA NORTE

Se ha publicado en el BOCM de 9 de julio las bases y convocatoria de subvenciones, para la financiación de proyectos en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid.

Entre las líneas subvencionables están: Diversificación hacia lo agrario y ganadero; Turismo; Industrias agroalimentarias; Pequeñas empresas; Servicios socio-sanitarios; Servicios culturales, educativos y nuevas tecnologías; Servicios deportivos y de ocio; Servicios medioambientales; Renovación del patrimonio de los municipios y Formación.

Tanto las bases reguladoras, como los modelos de documentos a presentar, se pueden consultar en galsinma.org y en la oficina de la Asociación GALSINMA, sita en la calle Escuelas, número 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid).



■ CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE BUITRAGO

Apertura del plazo de matriculación en el CEPA Buitrago

A partir del día 2 de septiembre queda abierto el plazo de matriculación en el cepa de Buitrago, que cuenta con las aulas del propio Buitrago, Canencia, Montejo y Rascafría.

Os animamos a matricularos.

El CEPA Buitrago finaliza el proyecto Erasmus+ en Joniskis, Lituania

Entre el 10 y el 14 de junio un grupo de seis alumnos y dos profesores del CEPA Buitrago visitaron la ciudad de Joniskis, en Lituania para finalizar el proyecto IDCA (Improving Digital Competences in Adults) en que el centro ha estado participando durante 2 años junto con otros dos centros educa-



+18 AÑOS  **ENSEÑANZA OFICIAL Y GRATUITA ***

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

CEPA BUITRAGO DEL LOZOYA

MATRICULACIÓN CURSO 2019-20
A PARTIR DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE
AULAS EN BUITRAGO, CANENCIA, MONTEJO Y RASCAFRÍA

GRADUADO EN ESO
ACCESO A GRADO SUPERIOR DE E.P.
ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES DE 25
PRUEBA CCSE NACIONALIDAD
E. INICIALES ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
INGLÉS
INFORMÁTICA


Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN


Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"


ESTRATEGIA DE EMPLEO-JUVENIL Y EMPLEO JOVEN
garantía juvenil


IDCA

* También gratuita para cursos de preparación para Excmo. a través de la Ley de 17 y 18 de febrero de 2013 para mayores de 25 años

DIRECCIÓN: Fuente de arriba, 1 / CP 28730
TELÉFONOS: 918680487 y 696397947
E-MAIL: cepa.buitrago@educa.madrid.org
WEB: cepa.buitrago.educa.madrid.org
FACEBOOK: cepabuitrago.delozoya
TWITTER: @CEPABuitrago

tivos para adultos: el Joniskis Educational Centre, de Lituania y el Centro de Capacitación Nynäshamn de Suecia. El proyecto ha conseguido mejorar la competencia digital en personas adultas y ha formado parte del programa Erasmus+ financiado por la UE, cuyo objetivo es facilitar la cooperación entre centros educativos de los países miembros.

En este último encuentro, estudiantes de los tres centros participantes han mostrado su "historia tecnológica" a través de trabajos audiovisuales realizados con tres herramientas diferentes: Padlet, Moviemaker y Powerpoint. Además, cada centro ha formado a los demás sobre el uso de una red social para poder difundir el trabajo realizado. También hubo tiempo para conocer un poco más la ciudad anfitriona, visitar el lago Tyrelis conocer su cultura en un centro tradicional y disfrutar de su folclore.

La experiencia ha sido muy gratificante tanto para alumnos como para profesores. Los primeros han adquirido las competencias deseadas y han compartido los trabajos realizados de los que se han sentido muy satisfechos. Los segundos, han apoyado la interacción de los estudiantes con las otras escuelas y también han aprendido a manejar mejor las distintas herramientas digitales. Se han compartido, además, vivencias y emociones entre personas de orígenes, y edades, muy diferentes.

En conjunto, la sensación es de haber estrechado lazos y haber creado una comunidad de aprendizaje que esperan continúe a través de las redes sociales.

facebook.com/idcacommunity/

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS VALLE NORTE DEL LOZOYA

Área de rehabilitación Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya

Dentro del presente año se abrirá próximamente la convocatoria dentro del Plan de Viviendas 2018-2021 de subvenciones para la rehabilitación de viviendas.

Con fecha 10 de junio de 2019 ya se han publicado las bases reguladoras. A continuación se publicará la convocatoria.

Para informaros a vosotros y contestar a los vecinos leed las características que se indican a continuación.

Las nuevas bases incorporan elementos importantes y diferenciales respecto al plan anterior que enunciamos con brevedad:

Siempre para obras terminadas con posterioridad a 1 de enero de 2018.

Tipo de actuaciones subvencionables:

El tipo de actuaciones se dividen en:

1. Obras o trabajos de mantenimiento e intervención incluso en el interior de las viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes para adecuarlo a la normativa vigente.

2. Fomento de la eficiencia energética

3. Fomento de conservación, mejora de la seguridad de utilización y accesibilidad Mínimo de inversión

a. En unifamiliar superior a 800€ por vivienda en accesibilidad y 3.000€ en resto de actuaciones

b. En colectiva mayor de 800€ en accesibilidad y 6.000€ en resto de actuaciones

Cuántía de las ayudas:

1. Mantenimiento y conservación e interior

a. 40% de la intervención con un máximo de 12.000 € por vivienda

b. Si existen locales, se añade 120€/m²

c. Para unidades de convivencia con ingresos menores a 3 veces IPREM, 75% de la inversión.

d. Para mayores de 65 años o con discapacidad, 75% de la inversión en accesibilidad para esa vivienda

2. Fomento de la eficiencia energética

a. 40% de la intervención con un máximo de 12.000€/vivienda en unifamiliar y 8.000€/vivienda en colectiva. Para locales comerciales 80€/m² local

máxima 17.000€/vivienda.

d. En ingresos menores a 3 veces IPREM el 75%

e. En accesibilidad, para mayores de 65 años o discapacidad el 75%

4. Para menores de 35 años se aumenta el 25% la subvención

Documentación a presentar:

La documentación a presentar es la habitual pero presenta varias novedades:

1. Es obligatorio junto a la memoria o proyecto realizar por técnico competente el Informe de Evaluación de Edificios tanto para unifamiliar como colectivo.
2. Certificado discapacidad, en su caso
3. En su caso, Copia declaración de Hacienda de cada miembro de la unidad de convivencia, último periodo. Si no declaran, certificado de imputación de rentas
4. Si el presupuesto es mayor de 40.000€, tres ofertas de contratistas o justificación de no existencia de alternativas.

Además, dentro de lo habitual,

1. Solicitud a descargar una vez haya convocatoria y completa. Envío por ORVE desde el Ayuntamiento.
2. Copia del NIF del solicitante o representante de la Comunidad de Propietarios
3. Si es arrendatario, autorización del propietario

4. Datos del edificio a rehabilitar. Certificados de empadronamiento y Notas simples. Si las viviendas están vacías, compromiso de arrendamiento.

5. En caso de Comunidad de Propietarios, Acta de la Junta con la aprobación de las obras y nombramiento del Representante

6. Solicitud de licencia

7. Memoria o proyecto, en su caso firmado por técnico competente

8. Presupuesto de contratista desglosado por partidas y NIF de la empresa

9. Reportaje fotográfico del estado actual

Para consultas podéis utilizar el correo electrónico: rehabilitacion.msvl@gmail.com indicando en ASUNTO: PLAN 18-21 y referencia solicitante y municipio, en su caso.

REHABILITACIÓN VIVIENDAS
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE NORTE DEL LOZOYA
NUEVAS AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS
PRÓXIMA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES
PLAN DE VIVIENDA 2018-2021
BASES REGULADORAS DE LA ORDEN DEL 31 DE MAYO DE 2019 DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES PARA OBRAS DE RESIDENCIA HABITUAL

- OBRAS EN EL EXTERIOR O INTERIOR DE LAS VIVIENDAS UNIFAMILIARES O COLECTIVAS
- FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
- ACCESIBILIDAD

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

- 40% DE LA ACTUACIÓN CON UN LÍMITE DE 12.000 EUROS POR VIVIENDA
- EN SU CASO, AYUDAS TAMBIÉN PARA LOCALES COMERCIALES
- AYUDAS ESPECIALES SEGUN INGRESOS, SITUACIONES DE DISCAPACIDAD, MAYORES DE 65 AÑOS O MENORES DE 35 AÑOS

MUNICIPIOS INCLUIDOS EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN:

- BRAOJOS
- BUITRAGO DE LOZOYA
- CABANILLAS DE LA SIERRA
- CANENCIA
- GASCONES
- HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS
- NAVALAFUENTE
- PIRÚECAR-GANDULLAS
- ROBREGORDO
- LA SERNA DEL MONTE
- SOMOSIERRA
- VALDEMANCO
- VILLAVIEJA DE LOZOYA

CONSULTAS E INFORMACIÓN:
Oficinas municipales
Oficina de Rehabilitación
Plaza Picasso 1
Buitrago del Lozoya
rehabilitacion.msvl@gmail.com

■ ECONOMÍA

Incentivos a la implantación de empresas industriales en los municipios menores de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid

Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019.

ACUERDO de 9 de julio de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas para incentivar la implantación de empresas industriales en los municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid.

De los 179 municipios de la Comunidad de Madrid, casi la mitad tienen menos de 2.500 habitantes. Estas localidades son las protagonistas de la Estrategia para Revitalización de los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid.

Esta Estrategia tiene por objeto contribuir a que, tanto los Ayuntamientos como los vecinos, afronten con racionalidad y eficiencia los retos económicos, sociales y medioambientales que se plantean en el siglo XXI, además de rejuvenecer la población y revitalizar los municipios. El crecimiento debe ser, en todo caso, integrador y sostenible, puesto que gran parte del territorio de esos municipios cuenta con algún tipo de protección medioambiental.

Más información: [Clic aquí](#)

■ RESIDENCIA MIRALRÍO

PLAZAS LIBRES EN LA
RESIDENCIA DE
MIRALRÍO

Tel.: 674381261
Email:
miralrio@buitrago.org



OFICINA DE CONSUMO

ABIERTA TODOS LOS
MIÉRCOLES
DE 10:30
A 13:30 H
EN LA PRIMERA
PLANTA DEL
AYUNTAMIENTO DE
BUITRAGO

■ EMPLEO

Bolsa de empleo municipal en el Ayuntamiento de Buitrago

Si estás interesado en trabajar en el Ayuntamiento de Buitrago trae o envía el currículum al Ayuntamiento, 1ª planta oficina de Desarrollo Local o a través del correo electrónico aedl@buitrago.org



Los puestos más demandados son: limpieza, informador turístico, auxiliar de clínica o geriatría.

Agencia de Empleo y Desarrollo Local



AGENDA

TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINA DE CONSUMO EN EL AYUNTAMIENTO

DEL 10 DE MAYO AL 28 DE JULIO
PROGRAMA "MUTACIONES" MPCEA

DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO
APERTURA PISCINAS ÁREA DE RIOSEQUILLO

DEL 24 DE JUNIO AL 9 DE AGOSTO
CAMPAMENTO URBANO "LOS PIRATAS"

DEL 2 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
LA PIEZA INVITADA EN EL MUSEO PICASSO-
COLECCIÓN EUGENIO ARIAS

DEL 6 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO
FESTIVAL DE MÚSICA
MARQUÉS DE SANTILLANA

A PARTIR DEL 11 DE JULIO
MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE PYMES

DEL 13 DE JULIO AL 8 DE SEPTIEMBRE
EXPOSICIÓN "EN LA MESA CON PICASSO"

DEL 20 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO
TALLERES DE VERANO MUSEO PICASSO

22 Y 23 DE JULIO
TALLERES MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS
SOCIALES

A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE
APERTURA PLAZO DE MATRICULACIÓN DEL
CEPA DE BUITRAGO